

Guamote a, 06 de febrero 2014.

Señor

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA

**COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS LINEA GRIS
COMLINGRIS S. A.**

Presente.-

MORALES CAIZA MARCO VINICIO, casado, con cedula de ciudadanía No. 060354877-7, en mi calidad de accionista de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS LINEA GRIS COMLINGRIS S.A., propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de diez USD 10,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una, por medio del presente comunico a usted mi voluntad de transferir una acción ordinaria y nominativa que poseo en la compañía, a favor del señor MORALES TENE WILLIAN RUPERTO, soltero, portador de la cedula de ciudadanía número 060459847-4. Lo que comunico a fin de que se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la COMPANIA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS LINEA GRIS COMLINGRIS S.A, que se encuentra a su cargo, fundamento mi petición en lo establecido en los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías, para constancia firmamos los cedentes y los cesionarios.

Atentamente,



MORALES CAIZA MARCO VINICIO
CC. 060354877-7 CEDENTE



MORALES TENE WILLIAN RUPERTO
C.C. 060459847-4
CESIONARIO

Autorizo la presente transferencia de acciones en el capital social de la COMPANIA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS LINEA GRIS COMLINGRIS S.A. de conformidad con el artículo 181 del Código Civil.



COPA LEMA MARIA ROSA
C.C. 060426195-8
CONYUGE DEL CEDENTE